

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . . . 15 »

PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCION TELEGRAFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— MARTES 26 DE JULIO DE 1898—

NUM 136

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN DE Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1.—Barcelona

Los nuevos dueños participan á la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio á la carta á precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para banquetes  
Hospedaje completo desde 4 PESETAS.e

## MODAS

### ESTRELLA AUGUET

Gran surtido en puntillas, plisés, gasas, cintas y demás adornos para vestidos

Especialidad en guantes y atanicos

27.—Calle de la Platería.—27

GERONA

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

## Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillas y mercedores para balnearios.

Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—GERONA

## Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Pantaleon.

Cuarenta Horas

Iglesia del Mercadal.

## A LOS QUE VUELVEN

Ya vienen en demanda de las costas de España los que un día despedimos con abrazos y vitores, músicas y sollozos; ya vuelven algunos de los que á la guerra fueron, y en la manigua lucharon, y en Santiago sufrieron.... Ya vuelve el Juan Soldado que peleó y resistió mientras pelear y resistir le mandaron, el héroe ignorado, el que llorando entregaba su fusil, el que entró hambres, horrores y desastres, en su puesto estuvo mientras en el debió estar.... Si no hay coronas para recibirlo, si la fortuna nos negó los laureles con que formarlas, ciñámonos fuerte á su cuello nuestros brazos, apretémosle contra el corazón, y, si el dolor nos deja, sea el mismo. ¡Viva el Ejército! con que le despedimos, el grito de bienvenida.

No; no fué culpa suya el que la fortuna nos negara el triunfo.... Ya vendrá el día en que sepamos quien nos lleve al desastre; ya sabremos si fué la traición de los villanos, la perfidia del poderoso, ó la imprevisión del abandono, ó todos juntos; pero mientras llega: que sepa Juan Soldado que no ha sido el, que la Patria lo sabe, que si antes del desastre dijo orgullosa: ¡Ahí van mis hijos!; después grita altiva: ¡Eso son mis soldados!

Si: que lo oigan bien claro esos es-

pañoles que regresan, que lo oigan y lo crean. Honra y gloria tiene la Patria para los héroes, vencedores ó vencidos.

No serán las alegrías del triunfo las que reciban á los defensores de Santiago; pero tampoco los reproches por la desgracia. Cumplieron con heroísmo su deber y son beneméritos á su Patria.

Al pisar la tierra en que nacieron, no verán arcos de triunfo; verán muchas lágrimas furtivamente secadas con el dorso de la mano; oirán sollozos, no vitores; pero alcen la frente, miren al rostro del pueblo que les espera, y no verán los rubores de la vergüenza y tiendan su mano, y su mano sera estrechada con efusión, con entusiasmo.

No iremos á la iglesia á rezar el Te Deum del triunfo; no voltearán las campanas; no estallarán los cohetes, ni sonarán las músicas, pero España saldrá á recibir á sus soldados y al abrir los brazos llorando desolada, exclamará: ¡Hijos míos!

Para tener tal madre, se necesita haber sido buen hijo; vosotros lo habeis sido, ¡Dios os lo premie, la Patria os lo agradece!

Al llegar vosotros, solo se acuerda de recibirlos; mañana quizá piense en vengarlos.

## INDUSTRIA TAPONERA

DE LA

## PROVINCIA

DE GERONA

MEMORIA ó informe que en virtud de lo que dispone la orden circular de la Junta

de Aranceles y valoraciones de 8 del actual presentan los que suscriben.

Visto el artículo adicional á la ley de Presupuestos de 30 de Junio último, en el que se aplica el 2 y medio por ciento sobre el valor de los géneros de exportación según la tabla de valoraciones de 1897, en cuyos géneros van incluidos los taponés de corcho, con el promedio de 48 pesetas millar y con el gravamen de 2'50 por ciento que equivale á 0,45 pesetas el millar sin distinción de clases.

Sabido es que los taponés tienen un sin fin de clasificaciones, en cada una de las cuales, existen distintas medidas y cualidades, y que según la clasificación aumenta ó disminuye su precio.

En la tabla de valoraciones de 1897, se asigna el precio promedio de 48 pesetas al millar de taponés, tipo que no puede aceptarse bajo ningún concepto, porque significaría que sólo se exportan taponés de superior calidad, lo que no es así puesto que debe probarse que la exportación de clases superiores solo alcanza á un 5 por ciento, cuando las inferiores se elevan á un 95 por ciento dando un promedio asaz muy elevado, de 10,25 pesetas el millar, con un promedio de peso de 2,88 kilogramos el millar.

Ahora bien, en la tabla de valoraciones de 1897, figura el corcho en planchas para los efectos del impuesto con un valor de 53 pesetas los 100 kilogramos.

Está aceptado que el gobierno y la Junta de valoraciones admite, y aún resulta elevado, que el corcho en planchas vale 53 pesetas los 100 kilogramos. Si triplicáramos su valor, luego de elaborado, que es el cálculo aproximado de fabricación, nos resultará que los 100 kilogramos de taponés valdrán 159 pesetas; podriase pues dar este valor de 159 pesetas á los 100 kilogramos de taponés en general y tributar á razón del 2,50 por 100 sobre esta unidad de peso y valoración, y en esta forma al par que el Tesoro resultaría beneficiado obteniendo la recaudación fijada en presupuesto, se simplificaría la operación de embarque porque,

tributando al peso, las aduanas no opondrían los obstáculos que hoy significa la apertura de bultos y contar los taponés, que cada uno contiene, como sucede actualmente con las aduanas de San Felin de Guixols y Palamós, obstáculos muy justificados cuanto que aquellos empleados, no hacen más que cumplir con su deber, pues aún cuando esto significa una pérdida de tiempo enorme y un grande obstáculo para el exportador, no puede evadirse de hacerlo dado el procedimiento actual.

La solución que nosotros proponemos y recomendamos á la junta de valoraciones, es la de tributar «por peso», porque sobre ser la más equitativa, satisfaría las aspiraciones de todos, facilitaría el embarque, pues las aduanas no tendrían más que comprobar el peso y se alejarían de una vez para siempre los presagios de tristeza al pensar que, si subsiste la tributación tal como está concebida, no puede continuar trabajando la pequeña fabricación, puesto que debiendo aumentar en las clases inferiores el valor de 0,45 pesetas el millar, no habría medio de hacer frente á la competencia que los mercados extranjeros hacen á nuestras clases «flacas é infimas».

Suponiendo que el gobierno ó la junta de Aranceles y valoraciones admitirá, porque así lo aconseja el bien público y el bien del Tesoro, la tributación al «peso», bajo la base de 159 pesetas los 100 kilogramos de taponés y estos al 2,50 por 100 del valor, aquí debiera terminar nuestra misión.

Pero en el caso de que así no fuera, entonces sería necesario rebajar á diez pesetas el término medio en la tabla de valoraciones, puesto que ya en párrafo anterior significamos cuánto resulta exagerada la cifra de 48 pesetas como promedio del valor del millar. Admitida la rebaja bajo la base de diez pesetas, entonces debería pensarse en la clasificación, por que aún rebajados los taponés á diez pesetas el millar, resultarían á 0,25 pesetas de derechos por mil, tipo que no podrían resistir las clases inferiores, cuyo promedio resulta á 2,62 pesetas el millar, lo que se prueba con mues-

tras que se acompañan, en cuyo caso las clasificaciones deberían ser con arreglo á las bases siguientes:

UN GRUPO DE CINCO CLASES

- 1.ª catgía á 50 ptas. millar. Dchos. 1.25 pts.
- 2.ª » á 20 » » » 0.45 »
- 3.ª » á 8 » » » 0.20 »
- 4.ª » á 6 » » » 0.16 »
- 5.ª » á 2.50 » » » 0.06 »

OTRO CRUPO DE CUATRO CLASES

- 1.ª catgía á 35 ptas. millar. Dchos. 0.87 pts.
- 2.ª » á 8 » » » 0.20 »
- 3.ª » á 6 » » » 0.15 »
- 4.ª » á 2.50 » » » 0.06 »

Las dos categorías anteriormente apuntadas, las proponemos porque armonizan los intereses generales de la industria y para que se comprenda hasta donde deseamos facilitar la gestión del Tesoro, como sacrificio como solución patriótica y definitiva proponemos otro

GRUPO EN TRES CLASES

- 1.ª catgía á 35 ptas. millar. Dchos. 0.87 pts.
- 2.ª » á 8 » » » 0.17 1/2 »
- 3.ª » á 2.50 » » » 0.03 »

Cuanto se lleva referido y propuesto puede justificarse ofreciendo como probantes y dejamos así terminado cuanto se refiere á tapones de corcho.

Interesa ahora que pasemos á otro orden de consideraciones; nos referimos á los desperdicios de corcho.

Resulta que en el arancel de exportación no tiene epigrafe el desperdicio de corcho y las aduanas al percibir el derecho aplican á esta materia el epigrafe conducido por «Desperdicios de productos vegetales» y por lo tanto un derecho de 30 pesetas por cada 100 kilogramos, derecho arbitrario en absoluto, puesto que es público y notorio en nuestro país, que este desperdicio se paga en el mercado á razón de 2,50 pesetas los 100 kilogramos, resultando gravado en un 1.200 por 100 del valor real del género; téngase además presente que nos ocupamos de un género que no sufre manufactura alguna de elaboración, y como consecuencia se le aplica una tributación absurda é imposible con el sistema actual. Por otra parte, el serrín de corcho siendo materia obrada satisface 15 pesetas los 100 kilogramos. A los cuadrillos se les señalan 10 pesetas por millar.

A los tapones 18 pesetas por millar y al corcho en planchas 53 pesetas los 100 kilogramos; esto es, satisfacen estos productos menos que sus desperdicios.

Sera pues de justicia que se señale epigrafe á las virutas de corcho, reduciendo el derecho de exportación con relación al valor del desperdicio en el mercado.

Faltanos ahora consignar como solución practica para el caso de que la Junta de valoraciones adopte como valor máximo las 18 pesetas millar de tapones figurada en la Tabla de Valoraciones que deberían acordarse tres categorías con arreglo á la clasificación siguiente.

- Tapones de 21 á 24 líneas 18 pesetas millar. Derecho 0.45 pesetas.
- Tapones de 19 y 20 líneas 8 pesetas millar. Derecho 0.20 pesetas.
- Tapones de 18 líneas abajo 2.50 pts. millar. Derecho 0.06 pesetas.

En cuyas clasificaciones por largo deberían comprenderse todas las clases de tapones que se fabrican, según muestras que se acompañan y Catalogo que ya obra en la Direccion General de Aduanas.

Con lo cual damos por terminada nuestra información referente á corcho, tapones y sus derivados, en la confianza de que se entenderá que esta representación no quiere, y así se lo tienen recomendado sus representantes, oponer obstáculo alguno á la percepción del impuesto por el tesoro, antes bien, su misión es la de dar facilidades aportando á la Junta de Aranceles y valoraciones aquellos datos y conocimientos necesarios para que obrando en justicia, rectifi-

que la forma de contribucion y al hacer asi al par que satisfara una aspiracion natural y deseada por todo aquel que se consiera perjudicado en sus intereses, mereciera el aplauso de una clase que con razon pide sea atendida en sus justas quejas.

Quédanos sólo proponer que mientras se resuelve el gobierno en aceptar y aprobar una ú otra forma de tributación, se haga público oficialmente que se devolverán al perjudicado las cantidades que por razón de clase ó peso resulte que hayan ingresado ó satisfecho de más al Tesoro.

Madrid 12 de Julio de 1898.—El Representante de la industria de la provincia de Gerona,

Juan Ferrer Quintana.

El Diputado á Cortes por la Bisbal,

Ramiro A. Padierna de Villapadierna.

Factura de las muestras que se acompañan

TERCERA CATEGORIA

1	Tomafines	4 pesetas	0.50 millar
2	»	á	1 »
3	»	á	2.50 »
4	10 líneas	á	0.75 »
5	10 »	á	2 »
6	10 »	á	3.50 »
7	12 »	á	1 »
8	12 »	á	2.50 »
9	12 »	á	4 »
10	15 líneas (p)	á	1 »
11	15 »	á	2.50 »
12	15 »	á	4 »
13	15 líneas (r)	á	4.50 »
14	15 »	á	4 »
15	15 »	á	8 »
16	18 »	á	2 »
17	18 »	á	5 »
18	18 »	á	12 »

SEGUNDA CATEGORIA

19	20 líneas	á	3 »
20	20 »	á	10 »
21	20 »	á	18 »

PRIMERA CATEGORIA

22	24 líneas	á	1 »
23	24 »	á	12 »
24	24 »	á	25 »
25	Campagne	á	6 »
26	»	á	12 »
27	»	á	25 »
28	»	á	80 »
29	»	á	120 »

Desperdicios de corcho, seis pesetas los 100 kilogramos.

Insecticida vegetal

Destrucción infalible

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabatos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

Páginas de la Historia

Toma de Solsona

27 JULIO DE 1838

Constituida Solsona en base de operaciones del ejército carlista de Cataluña, el ba-

rón de Meer, general en jefe de las tropas liberales de la misma región, acordó arrojar al enemigo de dicha plaza, á cuyo efecto abandonó el 19 de Julio á Biosca, y después de arrojar fuerzas contrarias que en distintos puntos pretendieron cortar el paso, se presentó ante la mencionada población, que los del Pretendiente habían fortificado para ponerla á cubierto de cualquier golpe de mano.

Cuando los liberales llegaron á la vista de Solsona los carlistas izaron una bandera negra, con la inscripción «Victoria ó muerte hecho que al baron le hizo comprender que tenía que habérselas con fuerzas decididas á todo, y que por lo tanto la empresa que iba á emprender sería ruda y costosa.

Establecida una batería en el sitio conveniente, rompióse el fuego de cañon sobre la plaza el día 22 del citado mes y como esta agresión no dió resultado alguno, él aprovechó la noche para levantar otra batería, frente al hospital, cuya fachada exterior se unía con la muralla. Roto el fuego sobre este edificio al amanecer del 23, antes de mediana su tarde ya se había logrado abrir dos enormes boquetes, lo que indujo al de Meer á dar el asalto.

Dispuestas las fuerzas que habian de forzar la entrada, dióse la señal para el asalto; y rápidos, con arrojo temerario y decisión verdaderamente extraordinaria; los cazadores del segundo batallón del regimiento de Zaragoza á cuya cabeza marchaba el ya capitán don Juan Prim, penetraron en el hospital con ímpetu aterrador arrollando y destruyendo cuanto les estorbaba el paso, y tras de ellos el resto de las fuerzas que al esparramarse por la población entablaron una lucha heroica y digna.

Estos abrumados por el número vieron-se obligados á refugiarse en el palacio del obispo, haciendo una retirada tan refida y heroica cual se comprenderá al decir que el terreno fué ganado por los liberales por lo á palmo, haciendo de cada casa y de cada calle un taluarte, que no era abandonado sin librar sangriento combate.

El día 26 acudió el conde de España en auxilio de Solsona, y aun que libró rudo y empeñado combate, no pudo conseguir sus propósitos viéndose por esto obligado á retirarse.

A todo esto los refugiados en el palacio continuaban defendiéndose bravamente y sin dar señales de cansancio ni de decaimiento de espíritu y convencido Meer de que la persuasión nada conseguiría, emplató varios cañones á cubierto de fuego enemigo, los cuales á los 64 disparos abrieron una brecha, hecho que indujo á los carlistas á rendirse, muy convencidos de que ya toda resistencia era inutil.

MAESE RODRIGO

En las canteras para adoquines del señor Miró (Amer) se necesita un herrero que sea bueno y esté acostumbrado al temple del acero para la piedra dura.

También se admitirán melonaires y trencadores.

En la villa de La Escala

se arrendará un magnífico y espacioso primer piso, comodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes dirigirse á don Juan Del-fó. LA ESCALA.

Aceptaciones de créditos

sobre París para todos los comerciantes é industriales. Dirigirse á Durán, rue Demarquay, 8, París.

En otro lugar de este número publicamos el informe que los representantes de la industria taponera de esta provincia, señores Villapadierna y Ferrer, han entregado á la junta de Aranceles y valoraciones.

Es de esperar que dichos señores representantes sean atendidos en lo que con tanta justicia solicitan.

Ha sido detenido el vecino de Campdevanó José Pianas Compañó por haber amenazado de muerte á los vecinos de Ripoll Ignacio y Luis Barcheu Caballeria.

Por desobedecer las ordenes que le tenidas el juez municipal de Santa Coloma de Farnés, ha sido puesto á disposicion del alcalde de la expresada villa, Juan Climent Viadé.

En San Esteban de Bas se suicidó el día 23 del corriente arrojandose desde lo alto del sitio conocido por «Roca de Malserrat» un joven llamado Juan Rigat Sala, de 25 años de edad.

Personado el Juzgado en el lugar del proceso, se procedió al levantamiento del cadáver todo mutilado y con el craneo destruido completamente.

Parece que el suicida tomó tan extrema resolución, debido á haber sido declarado soldado en el último reemplazo.

Ha sido puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia de La Bisbal, Amadeu Cabratosa y Roura, condenado por la Audiencia provincial como autor de dos delitos de hurto á la pena de multa en cantidad de 150 pesetas por delito.

La benemérita de Celrá detuvo á las diez de la noche del sábado último al soldado del regimiento infantería Guipúzcoa, Jaime Sirera Garriga, por haber desaparecido del regimiento sin permiso de sus jefes.

El calor apretó ayer y hoy de verdad siendo el día sumamente bochornoso y pesado, resultando un verdadero martirio andar por las calles, aun después de la puesta del sol, pues se suda que es una «maldición».

No hay duda que á este paso llegaremos pronto á la liquación.

Con objeto de publicar íntegra en esta edición la instancia presentada por los señores Villapadierna y Ferrer Quintana á la junta de valoraciones, nos vemos obligados á tener que mermar notablemente la sección de crónica.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA

Cambios del día 26 Julio de 1898

Interior	50.00	Alfonso	74.00
Exterior	60.70	Isabel	77.00
Cubas 86	55.50	Onzas	74.00
» 90	45.00	Oro de 4 ds.	73.00
Nortes	24.80	Oro » 2 yr ds.	68.00

Giros

Paris vista 00.00 || Londres vista 00.00

CUPONES

Vencimiento julio

Cubas 1886 y 90	70.00
Exterior	69.00
Interior y Amortizable	20.00

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00.00 Londres 00.00

¡QUIÉN SABEL!

El anuncio de que vienen los barcos «yankees» a España, con el honrado propósito, digno de su noble causa, de bombardear los puertos completando sus hazñas, de «combatir» al inerte, y de hacer daño a mansalva, en algunos ha causado tan desatinada alarma, que se vienen hacia el centro bandoneando sus casas, y hay varios que se proponen veranear en la Mancha, en donde estarán «tan frescos» mientras el peligro pasa. Es claro, la gente sabe cómo el Gobierno las gasta, en previsión y en cuidado, y no me asombra ni extraña, que si muchos de la corte no van a goñar a las playas, los que están allí se vengán cediendo a idéntica causa. Lo extraño y lo incomprensible, y aun lo brutal, es que haya comerciantes codiciosos, según dicen desde Palma, que «aprovechen» la noticia de venir aquella escuadra, para encarecer los viveres buscando torpe ganancia, y hacer al que allí se quede la vida mucho más cara. Yo, al decir la verdad, dudo, que cometan esa infamia, solo por la vil codicia que en los medios no repara. ¡Quién sabe! Acoso pretendan que de ese modo se vaya más gente y así nos litran de las bombas y las balas. ¡Quién sabe! Acaso procuran, que puedan los que se marchan decir que no es porqué toman bombardeos ni matanzas, é por no ver a los yankees,

con ser gentuza tan mala, sino por no ver a aquellos españoles que así tratin de hacer negocio, explotando las desdichas de la patria. Felipe Pérez y Gonzalez.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 26.

La «Gaceta» no publicará hoy disposición alguna de interés general, ni tampoco nada que se refiera a Cataluña. —El jefe del partido de la Unión Conservadora se halla en Mondariz. Varios corresponsales de periódicos extranjeros y de provincias se le han acercado solicitando celebrar con él interviews. El señor Silvela se ha negado en absoluto a hablar de política ni de los asuntos de actualidad, pretextando que su actitud y su modo de pensar son bien conocidos. El señor Silvela irá pasados unos días a Portugal. —Un despacho de Haití dice que la primera expedición yanqui contra Puerto Rico, salida de Siboney, ha llegado sin novedad a Aguanaica. —El gobierno de Washington ha dirigido un telegrama al general Shafter y otro al gobernador yankee de Santiago de Cuba, para que traten a los españoles prisioneros con las mayores atenciones posibles. —Se ha publicado en castellano y repartido profusamente por la ciudad de Santiago de Cuba, una proclama de Mac-Kinley.

En ella se dice, entre otras cosas, que propiedad de los españoles y de los cubanos sera respetada. —Algunos funcionarios españoles han renunciado a continuar desempeñando sus cargos en los cuales habían sido confirmados por los yankees. Algunos de dichos funcionarios han solicitado dirigirse al gobierno español pidiendo el competente permiso, pero el general Shafter no ha consentido que lo verificasen. —Los señores Sagasta y Auñón han tenido una conferencia de dos horas para acordar la contestación a las consultas que ha hecho el almirante Cámara. —Telegramas de origen americano dicen que M. Mac-Kinley no ha contestado a la nota de los embajadores respecto de las intenciones del envío de una escuadra a Europa. Añaden que no aceptará negociaciones de paz si no las pide España directamente. —Se ha confirmado la muerte del cabecilla Cepero. Las últimas noticias de Manzanillo son que no ocurría novedad y desmienten que el enemigo cerque la población. Se ha establecido un servicio de vapores con Santiago de Cuba; lo ha inaugurado el «Filadelfia» que ha conducido material de imprenta para fundar un periódico en inglés y castellano. Lo escribirán los redactores del «Journal». —En breve serán reemplazadas las fuerzas yankees de Santiago por cinco regimientos de negros. —El club separatista ha protestado

de la conducta del general Shafter con los cubanos. —En un telegrama de Washington se dice que en los círculos oficiales se cree que España trata de contemporizar con objeto de que se acuerde un armisticio que permita discutir un arreglo definitivo. —Los embajadores han hecho para conocer el verdadero objeto del envío de la escuadra de Watson a Europa. —Nada importante se sabe de la guerra, habiendo gran ansiedad en tener noticias de la llegada de la expedición a Puerto Rico. —Témese que Guantánamo se haya rendido a juzgar por su escasa resistencia. —Comunican de Nueva York que han sido embarcados en el vapor «Hesperia» para España 247 oficiales y marineros de buques mercantes españoles que fueron apresados. —Circula el rumor de que las fuerzas del monitor «Monterey» han enarbolado el pabellón americano en la isla de Yap «Carolinias».

LA CATALANA

Sociedad de seguros contraincendio prima fija y contra las explosiones de gas.



DOMICILIADA EN BARCELONA  
Comisionado principal en Gerona  
DON ANGEL MARULL

Imprenta de El Correo de Gerona.

—¿Donde le quieren llevar?  
—En un pueblo...  
—Que pueblo.  
—En un pueblecito llamado...  
—A si, ya se.  
—¿Ya lo sabes?  
—Ya lo creo.  
—Pues bien; mira, yo estaba con él y al oír el estampido de las detonaciones acudí al sitio del combate el jardinero de la casa blanca, siguiendo le dos ó tres mozos de labranza.  
—¿Para que le siguieron?  
—Para poderlos descompartirlos.  
—¿No estaban trabajando?  
—Si.  
—Pues.  
—Abandonaron presurosamente sus arados en medio del campo para enterarse de lo que ocurría.  
—Pues no habría riñas.  
—Eso si que no lo sé.  
—¿Que ocurrió pues?  
—¿Que ocurrió?  
—Que interrogó el médico al jardinero acerca del estado en que se hallaba la quinta.  
Y aquel le contestó.  
Que no vivía nadie en ella porque el propietario sólo iba allí durante una corta temporada en la época de la tempora de caza, marchandose en seguida.  
—Bien le hizo.  
Y aparte de eso manifestó que tenía su casita en las cercanías, y estimulado por su humanidad, por la esperanza de una buena recompensa, ofreció una habitación para el herido, prometiendo cuidarle con mucho es-

Apoyó de pronto el dedo en el gatillo y tiró, ó bien descargó sin causar ningún daño.  
—Pues siendo así, no a sido nada.  
—No, pero podía ser algo más.  
—No importa.  
—¿A no importa? bastante que importa eso, y lo que veo que importará.  
—¿Por qué?  
—Mira, ya te lo diré.  
—Bueno, bueno.  
—Te he dicho que era muy mal, ¿he?  
—Si.  
—Pues bien; mira, nos podría poner a todos nosotros uno, dos ó tres años a la prisión y...  
—Basta, basta; no digas más, dejolo todo en olvido.  
Si, pues bien está dicho.  
—Pues bien, ¡a dios!  
—¡A dios, asta la vista!  
—A escucha esplicame lo que sucedió con el disparo.  
—Está bien boy por ello.

XLVI

El brazo izquierdo de Mauricio, que éste tenía doblado sobre el pecho, cayó inerte a lo largo del cuerpo; la bala de Varnes se lo habia roto por debajo del codo.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

**CAMISERÍA**

**EUSEBIO MURTRA É HIJO**

1. Calle de la Cort-Real, número 1

**GERONA**

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero. Gran surtido en blusas y camisolines para señora, colores sólidos y garantidos. Camisas para caballero Vichy francés. Alta novedad, camisas Nansuk, género finísimo y calado; única en GERONA. Cuellos y puños color para señora y caballero.

A los señores profesores de cornetín

**CORNETINES de BUFFET**

de sonidos potentes, bien timbrados y afinación perfectísima. Son preferidos a los de otras marcas por los más distinguidos solistas haciendo elogios entusiastas de estos cornetines el popular concertista señor Santapaula.

Se invita a los señores cornetistas que los examinen en el Establecimiento musical d

**Juan Ayne Fenando VII, 51-53 Barcelona**

**LA MEDICACIÓN SULFUROSA A DOMICILIO**

POR LAS

**Gotas-Madres Sulfurosas de Bar**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frascuito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores púdicos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convulsiones, frasco 10 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad nativa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es a gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. Frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VINO IODO TANICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nógal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales

PASTILLAS «GIMBERNAT» Co-boro-sódicas à a Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

**GALLART Y COMPAÑIA**

Constructores de máquinas

**GERONA**

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fabricas de harinas empleando cilindros o piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria azucarera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trulls) prensas de engranaje o palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTERO**

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yesso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de COSERVADOR de los VINOS. Obrra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo; puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Cia., Moncada, núm. 20, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite a todas partes. Pedir prospectos

No vaciló el herido y recorrió con paso rápido el espacio que le separaba de su limite; pero al llegar a éste quedóse parado y la cólera que sentía contra su adversario se disipo.

Levantó el brazo disponiéndose a disparar al aire, pero entonces el marques se rebeló contra el acto que hicieron de; misericordia que no quería aceptar.

Meneó negativamente la cabezadiciendo con acento.

—Os suplico que apuntéis y tiréis; sino lo hicieseis así, consideraría vuestra conducta como un insulto.

Al oír este bajo el brazo Mauricio y con gesto rápido como el relámpago y sin apuntar hizo fuezo.

M uridio tenia roto el brazo.

El marques dió media vuelta dió un trapies sobre la hierba mas no cayo al suelo al recibir la bala de Mauricio que le atravesó el lado derecho del pecho.

Acudieran apresuradamente los testigos a socorrerle; y Verner quiso hacer lo mismo mas se lo impidio un dolor muy agudo que le obligó a permanecer en su sitio.

No pudo dar niagún paso, nublósele la vista y se desmayó en brazos de Courcelles; que le llevó algunos pasos más allá dejándole en el suelo y apoyado el cuerpo en el tronco de un arbol desnudo.

Aproximose el medico y examinó la herida de Mauricio.

—Esto no será nada, dijo a Courcelles.—tendrá que llevar el brazo en cabestrillo durante un mes y asunto terminado. Vamos a ver el otro.

El marques se habia tendido sobre la hierba y conservaba aún el sentido.

—Se me figura, doctor,—dijo expresándose con mucha dificultad,—que vuestra ciencia no me va a servir de nada.—He concluído.

—Vamos; no hay que sesanimarse,—dijo el espirituaj anciano,—y tened presente que si hubieseis tomado el billete para la eternidad no estarias de buen humor.

Dijo esto el médico psrque el marques á pesar de las involuntarias crisis

paciones de su rostro producidas por el dolor, conservaba aún su acostumbrada serenidad.

Comprendia que estaba gravemente herido, y sin embargo, quería poner buena cara, a la muerte; última coquetería de su vanidad!

— Ahora que el asunto termino y que cumplieron todas las prescripciones del código del honor, hacedme el favor señor Gueria, de decir a vuestro cliente que no tengo nada ver con los sueltos que han aparecido en esos periódicos y que con tanta razón le ofendieron. Decidle además, que no siento animadversión contra él, y que son los canallas de mi apoderados ios que tienen la culpa de todo lo ocurrido.

—Se lo diré tal como me lo decís.

—¿Es muy grave su herida?

—No.

—Un brazo roto.

—Decidle, además, que celebro mucho que su estado no sea grave. Acercóse Courcelles al grupo.

—Y bien doctor, ¿que es lo que hay?—preguntó.

El médico examinó y sondeo la herida del marques que habia recibido el balazo en el lado del pecho en el centro; pero la bala tropezó con una costilla y se desvió, y atravesando la carne por debajo de la clavícula, solió por el hombro.

—Señor de Varnes, mi amigo Mauricio Verner desea que vuestro herida no sea mas grave que la suya y déplora lo ocurrido;—dijo Pedro Courcelles.

—Hé aqui dos enemigos que se averdrián facilmente,—observó el médico vendando rápidamente la herida del marques,—y por lo tanto debemos confiar én que no se le ocurrirá, volver á repetir la escena. Además, el honor esta satisfecho ahora ó no lo estara lamás en casos semejantes. En cuanto á vuestra herida, podeis estar tranquilo marques porque no sera la que os cause la muerte.

No podían sin embargo llevarle muy lejos de allí, porque su estado exigia un reposo absoluto.